



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 74 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210023100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Rosibel Leopoldo Molinares Ordoñez	Maria Ordoñez Sandoval	10/06/2021	Auto Rechaza
08638408900320180005300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmen Cecilia Conrado Romero, Maria Del Carmen Acuña Rojano	10/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320210022700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Lugomar Inversiones Eu	Maritza Del Carmen Sierra Ensuncho, Ilva Polo Marin	10/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210022800	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Lugomar Inversiones Eu	Nancy Mendoza De Vizcaino	10/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

07a279dc-b382-4c59-ac24-6ece789d8cdc